

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

## LA CORUÑA

Sábado, 27 de Septiembre de 1902 — San Leoncio

### Elementos neutros

El árbol de la Unión Nacional amenaza desgajarse. Metidos sus directores en el torbellino de la política, éste los arrastra y desvanece. Paraiso y Alba, inseparables paladines de un movimiento pretendido nacional, sienten aflojarse los vínculos que les ligan y amenazan tomar cada uno distinto derrotero.

En esto va a quedar una agitación calificada de imponente y hay que convenir en que no son los más responsables del fracaso los que un día movieron la opinión en determinado sentido.

Aquel conjunto, aquella masa formada por elementos que a sí mismos de neutros se calificaban, queriendo dar a entender con el calificativo que no habían tomado, en las luchas activas de la política, participación alguna—engañó con su actitud, que mantuvo mientras existía la esperanza de un mejoramiento económico por consecuencia, de aquella campaña que los directores de la Unión Nacional habían emprendido; mas vino el forzoso desaliento, vióse que la predicada buena nueva de que nos habló aquí el Sr. Alba en el mitin celebrado en el Teatro no llegaba a ser una realidad inmediata, y aquellos elementos neutros, si no deserta de las filas en que habían tomado puesto, se alejaron de la vanguardia, formando en la reserva; con razón ó sin ella, desengañados de algaradas y reuniones, programas, mensajes y amenazas que a nada parecían conducir.

Mientras en las filas de los soldados se iniciaba el desaliento, los jefes de este nuevo contingente que a la lucha política acudían, tampoco quisieron ó supieron interpretar ésta en el verdadero sentido de la palabra, y fiando en promesas vagas y en ofertas de inmediata realización; las primeras provechosas a la colectividad y las segundas favorables a algunos individuos, optaron por aceptarlas y al entrar con sus actas en el Congreso los Sres. Paraiso y Alba, entraron también, quizá sin advertirlo, en el círculo de la política imperante con todos sus inventos y mixtificaciones.

Al moldearse en ésta el radical Paraiso y el regenerador Alba, habrán tenido que sentir relajarse los vínculos que al programa de la Unión nacional les unían.

Y es que aquí se da el triste caso de que, ó se alardea con exageración de indiferencia a la política, ó al ingresar en ésta se la acepta con todas las torcidas fórmulas que rigen en España.

Nadie quiere convencerse de que ser enemigo del desparramo, del falseamiento de las elecciones, de la inmoralidad del funcionario, de la desfachatez del gobernante, no quiere decir que se sea enemigo de la política, cuando ésta se coloca por encima de los vicios que aquí la corrompen.

### Crónicas lucenses

Un «matón» de Nadela y un niño de Lugo.—Bofetadas y «adjetivos».—[Oh, el Municipio!—Planchas judiciales.—Anuncios.

Cuarenta y ocho horas estuve dudando si escribir ó no la Crónica correspondiente a esta semana, y si al fin me decidí a hacerlo, conste que fué preciso un supremo esfuerzo, que el recuerdo de lo que decía en mi última me decidí, y que escribo en condiciones anormales, afectado por una grandísima pena.

Por malo, por muy malo tuve siempre al actual Ayuntamiento de Lugo, pero jamás pensé que fuese capaz de ejecutar actos tan incultos, tan groseros, tan vergonzosos como el que en la última sesión presencié y, como yo, presenciaron otros sufridos contribuyentes.

Que el pan no se reconozca, ni se repesa, porque el alcalde forma parte de una empresa que se dedica a la fabricación de ese indispensable alimento, lo sabe aquí todo el mundo y todo el mundo se ve seguro. Que hay concejales vinateros y que acaso por eso no se reconozca tampoco el vino, todos lo saben también y todos lo callan. Que la administración es deficiente, pésima, en cuanto el Municipio interviene, hasta las aguadoras lo dicen en la fuente. Que las sesiones que los ediles celebran son, por regla general, pura comedia, se encargó de pregonarlo un cronista, llamado P. P. y W., ausente en la actualidad; pero lo que nadie sabía, lo que ignoraban todos, en lo que no pensaba ninguno de cuantos aquí viven, es en que pudiera llegar un día que a las palabras soeces sustituyeran las frases asquerosas, a los insultos torpes las garrotadas y las bofetadas.

Creíamos los lucenses más cultos de lo que son a nuestros concejales, y éstos, empeñados en ridiculizarse y ridiculizarnos, no cejaron hasta probar de una manera evidente que no son mercedores de ocupar los puestos a que fueron elevados a fuerza de chanchullos, de compendadas, de amañados... más ó menos pulcros.

¡Bien, muy bien!  
La lógica sobra, según nuestros procuradores, y cuando las razones no sean suficientes, cuando no alcancen los votos, debe recurrirse a los argumentos contundentes, sin duda por aquello de la letra con sangre entra.

Perfectamente que a un niño revoltoso y tonto, llámese ó no Jesús, se le castigue con las disciplinas, siempre que a ello se haga acreedor; enhorabuena que al hombre sin palabra se le hagan trazar con sangre las letras pero eso tiene sus limitaciones y si ese niño, además de serlo, es concejales, y está, por añadidura, ejerciendo sus funciones, preciso es obrar con cautela para no acarrear un mal en vez de producir un beneficio. Y muchísimo mayores deben ser las precauciones cuando exista exposición de que sufra daño la persona del Rey, siquiera sea en effigie. Basa a que en vez de retratarle lo ridiculicen pintando monigotes, sin que además lo hagan aparecer bailando bajo un dosel con pliego de la persona que de una manera real lo representa.

¡Qué dirá Moret cuando se enteré de que sus amigos no sólo se abofetaron entre sí sino que también hacen aparecer en ridiculo al soberano de la nación ante un pueblo entero...!

Que un chiquillo, imberbe y presuntuoso,

se atreva con un portero-municipal... puede pasar; que ese mismo chiquillo, lleno de vanidad porque ejerce el cargo de... redactor-jefe; ó algo así, de *El Correo* de Madrid se olvide del alto sitio que ocupa y descendiendo de él se plante en medio de una vía a insultar a dos ediles... se puede perdonar igualmente; pero que los concejales se llamen en plena sesión canallas, malos caballeros, etc. y se den de bofetadas, pidiendo alguno «agua» a grandes voces y soltando ternos otros, no sólo no puede perdonarse, sino que ni aun admite disculpa.

La admitiría en Begonte, por ejemplo, pero no en una capital de provincia.  
¡Esto solo nos faltaba! Pueden estar satisfechos los ballesteristas! Ni Lugo pudo llegar a menos ni...!

Otro hecho que aquí se comenta muchísimo es el ocurrido la noche del domingo, cuando la banda municipal amenizaba el paseo del Cantón.

Un músico lesionó, en un intermedio, a un joven, después de lo cual volvió al kiosko de donde había salido y continuó soplando tranquilamente.

Un agente, mal aconsejado, intentó detener al delincuente en el preciso momento en que la banda ejecutaba no se si una romanza ó un pasacalle, y el director de la colectividad quiso evitar que el agente realizase su propósito. La música cesó; los instrumentos cruzaron el espacio; los atriles rodaron por el suelo; la gente se puso en movimiento; de un lado y otro partieron voces, y al poco rato se vió que determinadas autoridades habían ordenes... y todo quedó en calma.

A la prevención iba un músico—el autor de las lesiones—y una nueva autoridad se interpuso en el camino y ordeno, al parecer, la libertad del detenido.

—¿Qué es esto?—preguntan los curiosos—  
—¿Cómo esta contracción?  
—Más tarde se realizó de nuevo la detención del músico, que ingresó en la cárcel.

Nuevas preguntas:  
—Y en resumen ¿qué?  
—Que para una cosa baladí, intervinieron el teniente fiscal, el presidente de la Audiencia y el juez de primera instancia y que, acaso por no entenderse, se desautorizaron unos a otros y dieron motivo para que los sastres de afición afilasen sus respectivas tijeras y cortasen paño sin medida.

Soy partidario de las dosis pequeñas y por eso no hablo hoy del banquete habido en Castro, ni de los buenos oficios de Pallín como corredor del ballesterismo, ni de la desorganización de los conservadores; ni de las planchitas de *El Norte* y de *El Regional*; ni de otras cosas dignas de ser conocidas y comentadas y que trataré en mis próximas, ya que hoy no tengo ni tiempo, ni humor, que a cualquier que ame a su pueblo tienen que disgustar sucesos como el del lunes.

J. GONZÁLEZ VEIGA.

### Los embarques

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica del presente número, el Consejo de ministros acordó las medidas que han de adoptarse para evitar en lo posible las atrocidades cometidas, singularmente en la Coruña, en el despacho de pasaportes a los que embarcan para América.

Hácese muy necesaria una disposición que ponga coto definitivo a los abusos que se han venido cometiendo, para fijar una valla eficaz a los gobernadores venales, y facilitar la acción de los justificados.

Con este motivo, y como medida de escarmiento que sería muy provechosa, conveniría que el gobernador civil, que tan plausible celo demuestra para oponerse y anular el escandaloso negocio de los embarques, no se limitase, cuando sorprenda a un prófugo ó procesado con documentos falsos, a negarle el pasaporte y enviarlo a disposición de las autoridades de su pueblo, sino que como en estos casos se comete un delito de falsedad, diese conocimiento del hecho a la autoridad judicial, para que los que resulten culpables reciban el condigno castigo, con lo cual andará la gente con tiento y no tomarán la cosa a guisa de sport poco arriesgado.

### DE SOCIEDAD

Hállase en esta capital el auditor de Marina del vecino departamento, D. Angel Hermosilla.

Llegó a la Coruña, después de pasar una temporada en sus posesiones de la Misericordia, en Vivero, D. Alfredo Bermúdez de Castro con su distinguida familia.

Encuéntrense mejorados de las enfermedades que sufren, los distinguidos funcionarios de esta Audiencia, Sres. Romero de Tejada y Fadón.

### MAGISTRADOS DE VIAJE

(POR TELÉGRAFO)  
SANTIAGO 26 (18 h.)

Hállanse en esta población el presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, Sr. Romero de Tejada y el teniente fiscal señor Fadón.

Recibieron la visita de muchas distinguidas personas.

GÓMEZ

### DE MARINA

Pronto quedarán terminadas las obras del cañonero *Temerario*.

—Se ha concedido un año de licencia sin sueldo al aprendiz maquinista Pedro García.

—Parece que el crucero *Vitoria* no irá ya a Cartagena como se había anunciado, y continuará en el Ferrol.

—En el *Cardenal Cisneros* se están efectuando obras de escasa importancia, que habían sido suspendidas a causa de su último viaje a San Sebastián y Bilbao.

—Ha sido nombrado auxiliar de la auditoría del Departamento de Cartagena D. Miguel Sánchez Jimenez.

—El primer teniente de Infantería de Ma-

rina, D. Juan Larage, ha sido destinado al tercer regimiento.

—Se concedió la excedencia al teniente de Infantería de Marina, D. Bernardo Sanz.

—En la Capitanía general del Departamento de Ferrol se recibieron los nombramientos de capitanes de la Marina mercante a favor de D. Nicolás Landa Garay, D. Francisco Treviño Ruiz, D. José Marceida Elguía y D. Pedro Urizar Busaco, de la inscripción de Bilbao.

—Se concedió por gracia especial la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, al capitán de la Marina mercante D. José de Guina, por servicios prestados en el viaje de Su Majestad a Bilbao.

—Ha sido pasaportado para Madrid el comandante de Marina de Vigo D. Fernando Barreto; para Cádiz, el alférez de navío don Pascual Cervera, y para Madrid el capitán de fragata, ayudante de órdenes de S. M., D. Alberto Balseiro y el teniente de navío don Eduardo Arias Salgado.

—Embarcó en el *Temerario* el alférez de navío D. Venancio Pérez.

### ROBO A UNA CONDESA

Actuaciones del Juzgado.—En libertad provisional

El Juzgado continuó ayer la instrucción del sumario que se sigue con motivo del robo de alhajas de que fué víctima la condesa viuda de Campos de Orellana.

Las diligencias practicadas ayer no aportaron ningún nuevo dato para el sumario. Los seis detenidos con motivo de este robo han sido declarados procesados.

El juez decretó ayer la libertad provisional del mozo Camilo Flórez y de las mujeres Juana Couso, Cristobalina Salvo é Hilaria de la Riva.

Ahora parece resultar que las alhajas recogidas en la casa de Juana Couso no pertenecen todas a la condesa viuda de Campos de Orellana, como se creía, pues en la relación que ésta envió de las alhajas robadas no figuran algunas de ellas.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta nuevo aviso los empleados del ferrocarril Valentín García, Mariano Cebellú y Camilo Flórez.

### COMENTARIO DEL DIA

«TOBALITO»

El y su ayudante, escudero ó secretario particular el *Paquechi*, son los personajes del día, en Cádiz, primero, y después en el resto de España.

Porque ambos personajes, a pesar de ser dos raterillos vulgares, aunque muy listos y avisados, traen en jaque a toda la policía de Cádiz, que no logra echarles la mano. Y esta infeliz persecución es el objeto de todos los comentarios y el tema casi seguro de algún tanto gacitano que no tardará en salir.

*Tobalito* y su acólito constituyen una nota muy española: simbolizan la granjería andante que priva en nuestro país, y que ya por la astucia ó por la influencia de provechosos ó aprovechados amigos logra quedar impune y hacer mangas y capirotes del Código y de la policía.

Nada, que los señores de *Tobalito* y *Paquechi* son dos grandes personas, que han logrado romper el velo del incógnito y usufructuar los favores de la actualidad.

### El «Pelayo» y la «Vitoria»

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 26 (16-25)

A las tres de la tarde de hoy zarpó con rumbo a Cádiz el acorazado *Pelayo*.

A consecuencia de las gestiones realizadas por el capitán general del Departamento se ha logrado que el guardacostas *Vitoria* inverne en este puerto.

NOISIDIO.

### PRESTIDIGITACIÓN CURIALESCA

Un pleito evaporado.—El Juzgado de la Coruña.—¿Para cuándo son los jueces especiales?

Ayer tarde se recibieron en el Juzgado de primera instancia de esta capital los pliegos de papel blanco que habían llegado a la Audiencia cuidadosamente encerrados, en un sobre que debía contener un pleito en apelación.

Acompaña al pleito un testimonio de la diligencia de apertura del pliego extendida en la secretaría del Tribunal, y del acuerdo adoptado por la Sala de gobierno, para que se proceda a la incoación del oportuno sumario.

También se recibió el sobre con los sellos correspondientes al peso de los referidos pliegos de papel.

Sin que pretendamos medir las razones que la Sala de gobierno haya tenido para encargarse de la averiguación del delito que indudablemente se ha cometido al juez de instrucción de la Coruña, hemos de decir algo de lo que en nuestro sentir procedía hacer en este caso.

Trátase de un Juzgado—el de Puentearreas—en donde estas desapariciones suelen ocurrir con lamentable frecuencia.

Hace muchos años se recibió en la Audiencia otro pliego, en iguales condiciones que el llegado anteayer, que debía contener una causa de gran importancia. Por tal motivo se instruyó un procedimiento criminal, que no dió luz alguna a la sala de justicia para poder descubrir a los autores de la desaparición de la causa referida.

Mas tarde—esto ocurrió hace ocho años—se repitió el caso con un pleito que sostenían varios Ayuntamientos del partido de Puentearreas con el conde de Lemus sobre aprovechamiento de montes, cuandoose otro proceso que tampoco tuvo resultado alguno.

¡No sería conveniente que se nombrase un juez especial que fuese a Puentearreas e instruyera diligencias sumariales, pues allí es donde el delito debió de cometerse!

¡No les parece a los señores magistrados que forman la Sala de gobierno que de esta manera podría llegarse al esclarecimiento de los hechos, con más garantía de éxito, que es lo que aquí se desea?

Porque ¡qué va a hacer el juez de la Coruña, desde esta capital, para averiguar lo que pudo pasar con un pleito cuya sustracción tuvo necesariamente que llevarse a cabo en un pueblo que está a muchas leguas de la Coruña?

¡Fíjense en estas razones los señores del Tribunal y vean si son dignos de ser atendidas. Nosotros, por lo pronto, creemos que sí.

### AUTOMOVILES AVERIADOS

El automóvil número 2 que había salido de esta villa la noche de la mañana de ayer sufrió un grave percance al llegar a Vilaboa que le impidió continuar viaje.

Los viajeros quedaron allí esperando que se reparase la avería, lo que no se había conseguido aún a las siete de la tarde.

Anteayer también sufrió otro percance el automóvil número 1 que se dirigía a Santiago. Cerca de Herves sufrió varias averías, quedando allí detenido por esta causa.

Los viajeros tuvieron que esperar varias horas, hasta que trasbordaron a otro vehículo en el que siguieron viaje a Santiago.

### DESDE SARRIA

(POR TELÉGRAFO)

El fallecimiento del señor Oñate

SARRIA 26—12.

En las primeras horas de hoy se recibió en esta villa la noticia de haber fallecido el ex diputado a Cortes y senador del Reino D. José Oñate y Ruiz, distinguido abogado de Madrid.

El finado era hijo político del inolvidable gallego Matías López, pues se hallaba casado con la hija de éste donña Rosa López Andrés.

Gozaba de generales simpatías en esta villa, donde su muerte es sentidísima.

Había pasado el presente verano al lado de su hijo D. Matías en el balneario de Panticosa, y en Cercedilla, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El fallecimiento del Sr. Oñate, ocurrido a la una de la madrugada de hoy, causó en la villa de Sarria hondo disgusto por los señalados favores que había dispensado a esta comarca.

EL CORRESPONSAL.

### DEL MATADERO

A partir del día 1.º de Octubre próximo se variarán las horas que rigen en la actualidad para la matanza en el matadero público.

El nuevo horario regirá hasta el día 30 de Octubre.

Las horas señaladas son las siguientes:  
*Ganado vacuno*.—Matanza a las once de la mañana y romaneo a las seis.  
*Ganado lanar y cabrio*.—Matanza, a las once de la mañana y el romaneo dos horas después por lo menos.

*Ganado de cerda*.—Matanza, a las nueve de la mañana y romaneo cinco horas después, y antes de haber pasado veinte.

### Libros nuevos

EL SEQUESTRO DEL PODER JUDICIAL, por F. Salgado y López Quiroga, juez de ascenso.

Con el espeluznante título de *El sequestro del poder judicial* acaba de publicar un nada interesante opúsculo el Sr. Salgado y López Quiroga, prolífico escritor judicial que puede rivalizar en alumbamientos literarios con un presidente de Audiencia gallega, autor con reiteración de un dilatado estudio sobre el concepto de la doncella.

No crea el lector que el Sr. Salgado nos pinta a la justicia conducida por entre breñales de Sierra Morena, secuestrada por una partida de bandoleros. Su trabajo va enderezado a defender a la judicatura de supuestos ataques; a examinar las condiciones en que el juez vive, lo que trabaja y otra porción de cosas que tienen la ventaja de no importar ni a los mismos jueces.

Para defensa de la clase, a nosotros nos parece, mejor que esta prosa ilegible, el ejemplo de funcionarios como algunos de los que desempeñan cargos en partidos próximos a esta capital, ilustrados y celosísimos jueces, que por no tener defecto ni aun tienen el de ser aficionados a escribir para el público, si bien redactan de su puño y pulso hasta las minutas de autos de incoación de sumario.

Pero, en fin, el Sr. Salgado debe de tener algo de sincero. Dice que es un colmo que el poder judicial vaya unido al carro de la política a constituir el juguete de los demás poderes, y dedica su opúsculo al marqués de Figueroa (para que cuando éste llegue a las alturas del poder ejecutivo, a que se halla tan justamente llamado, se acuerde del desheredado poder judicial.)

Con lo cual el autor aventaja a Homero que, según el clásico, aun cuando era bueno, dormía alguna vez, mientras que el Sr. Salgado demuestra que es hombre que no se duerme.

\*\*\*

### DE REGRESO DE AMÉRICA

### Llegada de «La Normandía»

Procedente de la Habana fondó en nuestro puerto a las diez de la mañana de ayer el vapor *La Normandía*.

Hizo la travesía en diez días y medio, sin que hubiese ocurrido a bordo novedad alguna digna de especial mención.

Condujo para este puerto los pasajeros siguientes:

Sres. D.: Ramón Otero, Pedro Coba, José Fraga, José Vázquez, José Blanco, Ambrosio Limia, Francisco Pérez, Marina Castro y un niño, Crisanto Solloso, José González, Antonio Pencilo y un niño, Manuel Couso y un niño, Agustín y Benito Caamaño, Juan Díaz, Juan Barrera, José Bouza, Angel Couto, Manuel Achones, José Pena, Manuel Rodríguez, Joaquín Gayoso, José Alvarez, Constantino Menendez, José Alvarez, Antonio Menéndez, Laureano Fernández, Rosa Rodríguez, Primo Díaz, Maximino Vaomonde, Manuel Rey, José Calvo, José Rodríguez, Francisco Isaac Baltar, Ramón Cuyode, Antonio del Río, Gerardo Fernández, Juan Espinosa, Domingo García, Francisco Seoane, Melchor Sobrado, Benito Rico, Juan y José Romero, José Díaz, Frutos Neira, Dionisio Cosa, José Maneiro, Manuel López, José Gallego, Josefa Otero y un niño, Rodolfo Cagigao, Tomasa Peña, Guillermo López, Manuel García, Gervasio Alvarez, Enrique Fernández, José Gomez, Serafin García.

Francisco Salgado, Adolfo Monteagudo, José Calvo y un niño, Antonio Seoane, Manuel Díaz, Manuel Basamonde, Luis Braña, Francisco y Manuela Fernández y un niño, José López, Miguel Vilela, Domingo Lago, Ramón Tomé, Pedro Requena, Manuel Fernández, José Ventoso, Andrés Rey, Manuel San Julián, Baltasar Rodríguez, Agustín Dopico, Santiago Fernández, Balbino Castello, Agustín de la Calle, Serafina Suárez y un niño,

José, Manuel y Enrique González, Ricardo Alvarez, José García, Vicente Solledo, Josefa Villar y un niño, Luis López, Casimiro García, Segundo Castelleiro, Dolores Fernández y un niño, Serafin Martínez, Victoriano Solino, José Pérez, Martín Soler, Mauricio Mas, Enrique Rodríguez, José Sánchez, Manuel González, Manuel Queipo, Luis Cadorniga, Camilo Rodríguez, Francisco Camino, Jestis y José Insuaes, Francisco Gomez, Luis Campos, Gervasio Diaz, Avelino Canido, Manuel Ponte, José Loureiro, Camilo Conde, Benito Laó, Pedro Menaya, Aurelio Suárez, Andrés Freijó, José Hermida, Evaristo Rodríguez, José Varela, Benito Camba, Braulio Iglesias, Maximino García, José Zuyá y Domingo Menéndez.—Total 138.

*La Normandía* salió ayer mismo para Santander, para donde conduce 63 pasajeros.

### DE FERROL

Noticias varias

Organizada por varios jóvenes comerciantes, esta noche se celebrará una velada en la sociedad *Círculo de Artesanos*.

La fiesta, que promete resultar animadísima, comenzará a las nueve de la noche y terminará a las doce.

—El notable guitarrista Esteban Juez, que fué tan aplaudido en la Coruña, se dejó oír ayer tarde en la redacción de *El Correo Gallego*, ejecutando varias obras de su escogido repertorio y se propone dar algunas adiciones en las sociedades de recreo.

—Jugando ayer tarde en el estanque grande del paseo de Suanes, el niño Francisco Fernández Sote, se cayó a aquél, y gracias al pronto auxilio prestado por el capellán del Hospital de Caridad D. Enrique Gomez, no sufrió más que el susto y remojón consiguientes.

—Ingresó ayer en la cárcel de esta ciudad, procedente de la Coruña, Encarnación Rodríguez Rey, en expectación de correccional donde extinguir la pena que le ha sido impuesta por el delito de hurto.

NOISIDIO.

### NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.  
Se rectifica el segundo apellido del capitán D. Enrique Mogrovejo Oporto, que en lo sucesivo se inscribirá en todos los documentos como do Porto.

—Se concede el retiro para Mondoñedo al comandante D. Mariano Puente Isabel, afecto a la Reserva de Lugo.

—Se desestima la instancia promovida por el cabo del regimiento de Murcia D. José Domínguez de Pazo, en súplica de rescisión del compromiso que sirve.

CARABINEROS.  
Se concede el retiro, para Orense y la Coruña, respectivamente, a los carabineros Antonio Rivero Fernández y Ramón Lunos González.

PENSIONES.  
La anual de 400 pesetas a D.ª Casilda Méndez Prieto, viuda del segundo teniente D. Angel Sánchez Corredoira.

—Se le abonará por la delegación de Hacienda de Lugo.

CRUCES.  
Se concede la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al capitán de Carabineros D. Francisco Pardo Pardo, y la cruz de la misma orden al teniente de navío don Jenaro Jaspé Moscoso.

### BAÑO DE PLACER

En la mañana de ayer les ocurrió un serio percance frente al muelle de Montoto a dos jóvenes aficionados al sport náutico que montaban un *tandem* acuático.

Poco después de haber montado en la máquina perdieron el equilibrio, cayendo al agua. Por fortuna no sufrieron más que el remojón consiguiente.

### FIESTA EN EL HOSPICIO

Hoy se celebrará en el Hospicio la festividad de San Vicente de Paul.

A las seis de la mañana habrá misa de comunión para los acogidos.

A las diez se celebrará una misa solemne, con sermón, que predicará el jesuita Padre Emelo.

Por la tarde habrá otros actos religiosos en la capilla del establecimiento.

Los acogidos serán obsequiados con una comida extraordinaria por cuenta del donativo que les concedió la Diputación.

Es probable que los acogidos organicen algunos festejos en el patio del establecimiento.

### CUPO DE SOLDADOS

Señalamiento definitivo

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se ha celebrado, como anunciamos, el sorteo definitivo de décimas para el señalamiento de los mozos que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia, en el reemplazo actual.

Quedarán señalados los siguientes mozos a cada Ayuntamiento:

*Zona de la Coruña*.—Arteijo, 29; Bergondo, 5; San Saturnino, 17; Valdoviño, 26; Carral, 24; Irija, 13; Cabañas, 2; Ortigueira, 36; Fene, 1; Ferrol, 72; Lage, 11; Laracha, 20; Culleredo, 27; Paderne, 7; Puenteceso, 15; Narón, 21; Oleiros, 17; Santa María de Oza, 24; Abeondo, 24; Somozas, 14; Batanzas, 24; Malpica, 14; Cesuras, 20; Cerdeiro, 8; Mañón, 5; Mocho, 10; Montero, 22; Neda, 9; Capela, 9; Cedeira, 10; Coruña, 84; Puentedeume, 6; Puentes, 10; Coristanco, 20; Sada, 4; Villarmayor, 3; Serantes, 11; Cabañas, 9; Cambre, 17; Coiro, 11; Ares, 1; Carballo, 37; y Mugardos, 2.

*Zona de Santiago*.—Ares, 12; Boiro, 20; Boimorto, 14; Cerceda, 24; Conjo, 21; Curtis, 17; Estefia, 14; Noya

Cosas de la calle

Marcelina Rey y Manuel Pereiro Rodríguez fueron conyugos relativos por espacio de unos cuatro años, paliza más, paliza menos.

Luego vino la separación, porque a Pereiro le bastaron las monedas dulzuras de aquella vida irregular, y cada cual se fué por su lado.

Marcelina Rey, sin embargo, como es algo romántica, no pudo avenirse al dolor de la separación, y como lee algo se enteró del proyecto de Zardelli para establecer una ley de divorcio en Italia, con sanas restricciones, por lo cual debió de decirse:

—Aquí no hay incompatibilidad moral, y debemos ajustarnos otra vez.

Y en efecto, se dedicó a perseguir a Pereiro, como si este fuese una de esas angustias e inabarcables pérdidas que erla casi a sus pechos La Venenaria.

Y anoche logró dar con él en la calle de Pastoriza.

Pero el ingrato estaba ¡ay! en tierna plática con otra mujer, y esto dió motivo para una escena callejera de mucho lucimiento.

Marcelina comenzó por lamentarse y luego atacó el registro de las inactivas, dando unas notas muy sonoras y precisas.

Pero Pereiro, que es muy poco filarmónico, mandó enhorramala a su ex-amante, y añadió algunas bofetadas para que la persuasión fuese completa.

La actual novia de Pereiro, abandonó el lugar del suceso, y para sustituirla vino un guardia municipal, que tomó notas del hecho opra lo que haiga lugar.

En una casa de la calle del Angel hay un foco de viruela confluente, y además hay una perenne cota de sillas, puestas en fila en ambos lados de la vía.

Y lo que pasa es que todo lo que cae de las casas ó arrojan de ellas va á parar al fondo de aquellos honrados recipientes.

Ayer, por ejemplo, á las doce de la mañana, vió un vecino, que de uno de los pisos cayó un mechoncito de pelos, que iba describiendo blandamente caprichosos giros, empujado por la brisa, y fué á caer graciosamente en el fondo de una silla.

Y véase el triste sino de éstas. Cuando no están descubiertas, corriendo el riesgo de admitir cuerpos extraños y de ninguna manera potables, las cubren las criadas con una tapadera natural, que no por hermética y voluminosa deja de ser impropia para esas vasijas, puestas de ese modo al nivel de otras menos nobles, aunque de uso tan cotidiano.

EL «PREMIO GALICIA»

Nombramiento del Jurado

El Ayuntamiento de Santiago nombró para constituir el Jurado calificador de los trabajos presentados optando al «Premio Galicia» ofrecido para el certamen de Zaragoza, á los señores siguientes:

D. José Fernández Sánchez, D. Antonio López Ferrero, D. Eduardo Vilarino Magdalena, D. Juan Barcia Casallero, D. Salvador Cabeza Leon, D. Angel Amor Rufoal, D. Maximo de la Riva Garcia y D. Pablo Pérez Costantini.

Parece que son contadísimos los trabajos que se presentaron para el referido premio y que versan sobre el tema: Gallegos ilustres que florecieron en las Ciencias, en las Artes y en las Letras durante el siglo XIX.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

SIGUEN LAS IRREGULARIDADES

La maestra de Corisnaco, D. Concepcion Grandal, ha solicitado del Gobernador civil que ordene se le abonen las cantidades que se le adeudan por alquiler del local que ocupa la escuela pública.

También el maestro de Carantoña, D. José Cid, se dirigió á la Junta provincial, haciendo constar que hace ocho meses no percibe sus sueldos ni las sumas relativas a material.

Lo mismo ocurre con el maestro de la Escuela de Riboredo, en San Pedro de Oza, don Agustín Sanchez y Sanchez, que á parir de Enero de este año no le fue pagado ni un solo centimo por el aumento voluntario que le está asignado.

De Galicia

La comisión provincial de Orense proyecta instalar un servicio hidroterápico en el hospital de aquella ciudad.

La Cámara de Comercio de Pontevedra opina que debe prorrogarse el tratado de comercio que existe con Portugal, por ser beneficioso para Galicia en sus industrias pesqueras y pecuarias.

En Vigo circuló la noticia de que cerca de Villagarcía se ha perdido un bergantín cargado de materia salvándose la tripulación.

Según telegrafían de Alariz á un periódico regional, un cantero que trabajaba en el pueblo de Merca sufrió la fractura de las dos piernas.

Llamase José Veiga y tiene siete hijos.

La sociedad de agricultores de Lerez propone organizarse y llevar á la practica una ex-

posición regional agrícola que se verificará en las fiestas de la Peregrina del año próximo.

Encuéntrase muy mejorado de la enfermedad que desde hace días viene padeciendo el director de El Norte de Galicia, de Lugo, don Emilio Tapia y Rivas.

Los que mueren: En su casa de Milloiros, ayuntamiento de Pol (Lugo) D.ª María Landriz Merckling.

—En el caserío del Puente mayor de Orense, el propietario D. José Rodríguez Franco.

—En Cuntis, el armador de Corne D. Manuel Pineiro.

El Fomento Naval

Por considerarlo de interés general, insertamos á continuación el artículo que con el mismo título que encabeza estas líneas ha publicado el Diario de la Marina.

«Una vez más, y cumpliendo gratísimo deber de estricta justicia, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de los perseverantes trabajos de esta patriótica Junta.

La Rifa Naval que hoy tiene en el mercado, y con cuyos ingresos ha de procurarse vida independiente para desarrollar su labor, va obteniendo una demanda creciente, que hace augurar el más brillante de los éxitos. No contribuye poco á este fin el incentivo de los 3.548 premios de que consta, alguno de los cuales asciende á 126.550 pesetas, y á la consideración de que los pagos no tienen descuento de ninguna clase.

Según nuestros informes, hay ya Administración de Loterías que ha recibido la sexta remesa de billetes de dicha Rifa, lo que permite aventurar la idea de que antes del 31 de Octubre, día del sorteo, se habrán agotado los 32.000 billetes de que consta.

Ya, pues, puede considerarse seguro que la Junta permanente de Fomento Naval dará principio con elementos sobrados á la ejecución de los proyectos que acaricia desde que en el ministerio de Hacienda encontró calor para el desarrollo de sus planes.

Son éstos tan múltiples y de índole tan conveniente, que aun cuando gran parte de ellos nos son conocidos, no nos hemos de permitir revelarlos aún, temerosos de que por alguna omisión de nuestra parte no aparezcan completos ante el público. Además de esta causa hay otra que nos obliga á callarlo: la consideración de que todavía no son del dominio de las Juntas provinciales de Fomento Naval.

Pero entre todos éstos proyectos hay uno tan nuevo y de tan positivas ventajas, que vence á nuestra resolución, y que hoy daremos á conocer, siquiera sea á grandes rasgos y sin indicar el minucioso detalle con que ya fué calculado y previsto.

Porteñe por esta vez la iniciativa al vicepresidente de la Junta Permanente de Fomento Naval, Excmo. Sr. D. José López Pérez, y es como sigue:

En la primavera del año próximo, la Junta flotar á sus expensas un hermoso transporte que, mandado por oficiales de nuestra Armada (quienes gratuitamente ofrecen su concurso), saliendo del puerto de Almería, visitará los principales extranjeros del Mediterráneo que por su importancia militar, comercial ó manufacturera se distinguen. Claro es que permanecerán más tiempo en los astilleros y arsenales franceses é italianos.

En este viaje, la Junta permanente de Fomento Naval llevará como invitados á 100 alumnos de los más aventajados entre los centros docentes de España. Durante la travesía, darán conferencias abordo notables técnicos é insignes estadistas nacionales.

También la Prensa tendrá lucida representación en este viaje, que habrá de contribuir eficazmente á difundir la importancia del poder naval y la general cultura en el fondo de nuestra Península.

La designación de los viajeros tenemos entendido que se otorgará por iguales partes al Gobierno y á las Juntas provinciales de Fomento Naval. La Comisión ejecutiva designará oportunamente las condiciones que deben reunir los alumnos viajeros.

He aquí cómo se trabaja, cómo se lucha y cómo se vence. He aquí cómo se aunan las nociones de la defensa nacional con las de comercio y la de trabajo. He aquí cómo se elabora en el desarrollo intelectual del país.

Y todo esto, sin subvenciones, sin apoyo oficial, sin política menuda, sin fines segundos. Con la sola eficacia de una perseverancia digna de imitadores, y de una fe inquebrantable en el triunfo de la más justa de las causas.

Nuestro más sincero pláceme al Fomento Naval; nuestro mejor aplauso á su Comisión ejecutiva. Siga sin desmayos la misión que se ha impuesto, y merecerá el reconocimiento de la Patria, que es la mejor de las recompensas.»

LA SALUD PÚBLICA EN LA CORUÑA

En estos días se vienen notando algunos casos de tífus en esta capital.

Las fiebres se presentan con carácter maligno, en opinión de algunos facultativos, y tienden á propagarse si no se adoptan las medidas que la higiene aconseja para evitarlo.

El alcalde Sr. Martínez Fontenla, que tuvo conocimiento de estos casos, convocó para hoy á la Junta local de Sanidad con objeto de adoptar las medidas que estime convenientes para evitar la propagación de la epidemia.

Uno de estos días se publicará un bando de la Alcaldía, dictando las reglas que deberá observar el vecindario para sanear las viviendas.

También estos días se advierte la frecuencia de casos de pulmonía entre el vecindario.

NOTAS MUNICIPALES

Según anunciamos en nuestro número anterior, se reunió ayer la Comisión de obras, para tratar de la construcción del Palacio municipal.

Acordóse comenzar á redactar el pliego de condiciones económicas, que habrá de regir en la subasta.

Se acordó también que en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre, se presente á la aprobación la línea que habrá de adoptarse en la Plaza de María Pita.

Múltiple ayer el Alcalde con tres pesetas, al carretero Juan Concha, por haber maltratado bárbaramente á la mula que arrastraba el carro.

LOS OBREROS

Celebró anoche junta general la sociedad de Oficios varios.

Se designó una comisión para que se aviste con el propietario de una fábrica de conservas que despídido á varias operarias sin motivo justificado.

Acordóse declarar de desprovisto de fundamen, to un oficio de la sociedad de carpinteros en el que se hacen varios cargos contra Juan Cobián.

Convino en que la sociedad se haga solidaria de la huelga que sostienen las operarias de la fábrica de tejidos de los Sres. López Presas y Gómez.

Por último, se acordó no tomar en cuenta un oficio de la sociedad de toneleros en el que se hacen varios cargos contra un asociado.

En la reunión celebrada ayer por la sociedad de albañiles y peones, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Padir al patron y Silvestre Alvarez que abone los jornales que dejó de percibir el obrero Salvador.

Padir también al patron Domingo Nogueira que entregue á dos de sus obreros el importe de los gastos de viaje, según habian convenido.

Facilitar los datos pedidos por los obreros portugueses para enviar al Congreso obrero.

La sociedad de carpinteros acordó ayer satisfacer veinte pesetas al asociado Naveira, que le corresponde percibir por el tiempo que estuvo preso.

Anticipar 800 pesetas para hacer un obsequio al abogado que defendió á los obreros con motivo de los sucesos de Mayo y aprobar las cuentas del mes de Agosto.

La Antorcha Gallega, que estaba convocada para ayer, no llegó á reunirse por no haber concurrido suficiente número de asociados.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Victoria, procedente de Puentevedra; Oropesa, de Lisboa con carga general; los paleobots Española, de Ortigueira con sardina, Buenaventura de Gijón con carbón, y el galeón Ramona, de Matos, con carga general.

Se despacharon los vapores Oropesa y Victoria.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 25 de Septiembre.—Arzúa: sobre lesiones á Manuel Pereira Parrado.—Coruña: sobre muerte de Andrea Criado Puente.—Ordenes: contra Domingo Bello Garcia, por lesiones.—Carballo: sobre incendio en casa de Rosa Fuentes.—Coruña: contra D. Generoso González Mes y otros, por prevaricación.—Idem: contra Vicente Ferrero Brandariz, por lesiones á José Barbeito.—Ordenes: contra José Mata Martínez, por lesiones.

Señalamientos para el día 27 de Septiembre.—SALA DE LO CRIMINAL.—Coruña: Apelación interpuesta contra los querrelantes José Moreira Pérez y Francisco Calvete, del auto dictado por el juez instructor en 22 de Enero, dejando sin efecto el procesamiento de D. Generoso González Mes, y otros alzando la suspensión que del cargo de concejales de Arteijo se habia decretado en causa sobre falsedad. Licenciados Seijo y Casás.

Por enfermedad del letrado señor Méndez Brandón se suspendió, hasta nuevo señalamiento, la vista del pleito que, procedente del Juzgado de primera instancia de Tuy, litigan

—No, esta noche no! Dejádme sola esta noche. Calló.

Tuve un instante su mano en la mia, y le dije adiós hasta el día siguiente: ¡volvería al campo abierto, á pensar en ella, á la luz de las estrellas!

Al separarnos, me miró de una manera extraña casi solemne.

—Gilberto, me dijo en italiano, para no ser entendida por Priscila: ¡deberé rogar porque me vuelva la memoria de lo pasado, ó porque nunca me vuelvas! ¡Qué será mejor para mí y para vos?

Y sin esperar mi respuesta, siguió hacia dentro por delante de Priscila, que se quedó aguardando á que yo entrara tras ella.

—Adiós, Priscila, le dije: no entro esta noche.

—¿Qué no entra, mi señor Gilberto? va á enojarse la señora Paulina.

—Está cansada y no se siente bien. Entra tú y cuidala. Adiós.

Pero Priscila salió al umbral, y cerró tras de sí la puerta. To lo en ella me decía que por aquella vez estaba determinada á usar de nuevo cuanto autoridad tuvo sobre mí en mis primeros años, la cual no disputé yo por cierto cuando ya estaban muy firmes en mi chaqueta y pantalones. Estoy seguro de que le entraban deseos de tomarme por el cuello, y sacudirme lindamente. La mayor edad solo la contuvo; y con un mundo de dolorosa indignación en sus palabras, rompió de esta manera,

—Pues cómo ha de sentirse bien, la pobre señorita, viviendo su marido en una casa y ella en otra! ¡Y aquí todo el mundo hablando de lo que es y de lo que no es, y de lo que se reís vos para la señorita Paulina! y preguntándome, yo sin poder decir que sois marido y mujer!

—No, Priscila, todavía no.

—Pues se lo voy á decir, señor Gilberto. Si vos no se lo decís á la pobre señorita, yo le diré como la habeis traído á casa, y me mandásteis á buscar para cuidarla, como la atendida y la acompañaba, solo con ella todo el día y como os encerrásteis en casa por ella, sin volver á ver la cara á vuestros amigos. ¡Todo se lo diré señor Gilberto! y como entrásteis en su cuarto antes de salir para aquel viaje de loco, á esas tierras de que nadie sabe. ¡Ya veis como le vuelve entonces la memoria pronto!

—Te mando, Priscila, que no digas nada.

—Yo os he obedecido muchas veces, señor Gilberto, para que me importe desobedeceros esta vez por su bien. ¡Pues yo he de hacerlo, suédate me lo que quieras!

Yo temia que una explicación de Priscila, no solo desvaneciese aquel delicado renacimiento de su tierra poesía, sino que precipitara los sucesos, de manera que me fuese más difícil encaminarlos á mi satisfacción.

Era preciso que Priscila callase.

La buena mujer cedía más fácilmente al cariño que al mando, y yo, que no olvidaba mis artes de antaño, sabia bien como traerla á mis deseos.

D. José Comesaña Pérez y D. Manuel Comesaña Gómez, sobre negación de servidumbre.

Empezó á disfrutar una licencia de treinta días, que le habia sido concedida, el juez de primera instancia de Arzúa, don José María Rubido.

También comenzó á hacer uso de otra licencia igual el juez del partido de Ordenes, don José Espinosa y Garcia Franco.

El Juez de primera instancia de Fonsagrada admitió la renuncia presentada por el escribano de actuaciones, interino, D. Manuel Casanova Alvarez, y dispuso que todos los autos y expedientes de dicha escribanía pasaron á poder del secretario de gobierno de aquel Juzgado D. Julio Rodríguez Meire.

Por hallarse enfermo el escribano del juzgado de Betanzos, D. Ricardo Morais Arinas, y tener que salir del término municipal de San Pedro de Oza el actuario D. Manuel Martínez Teijeiro, el juez de aquel partido habilitó al despacho de asuntos, durante la ausencia del segundo, á D. Jesús Cabaleiro López.

La sección primera de la Sala de lo Criminal, dictó sentencia absolviendo á José Patiño Barbeito de la causa que en el Juzgado de esta capital se le siguió por el delito de lesiones.

Crónica local

El vecino de esta ciudad, Manuel Montero, dirigió una instancia á la comisión provincial, oponiéndose á que su hija Carmen Montero Martínez sea recluida en Conjo, según solicitó el marido de ésta.

Añade que su hija no está enajenada como se intenta justificar, y para ello solicita un reconocimiento médico.

Como Carmen Montero ya estuvo recluida en Conjo, á petición de su marido, la Comisión provincial ha dispuesto que el director de aquel establecimiento emita informe respecto al estado de la supuesta alienada.

Se dispuso la devolución de las 1.500 pesetas que los reclutas Manuel Caamaño Cornés y Ambrosio Blanco Valiño han constituido para redimirse del servicio militar.

Durante el mes anterior se incoó ante el Tribunal Central de lo contencioso-administrativo, un pleito iniciado por D. José María Calderón Caamaño, contra una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia que le declaró cesante del cargo de médico auxiliar de Justicia en el partido de Muros.

Fueron declarados incurso en el recargo del cinco por cien, los contribuyentes morosos, por industrial, del ayuntamiento de Carballo.

Ingresó ayer en la cárcel, para sufrir la condena que le fué impuesta por el delito de hurto, Josefá Insua, vecina de Cambre.

Es casi seguro que la Diputación provincial no se reunirá el día primero de Octubre próximo.

Se hará nueva convocatoria para el día 20 del mismo mes.

Fué autorizado D. Restituto Cué para recoger de la Aduna de esta plaza 6.000 cartuchos cargados, para la venta pública.

Fué trasladado á la cárcel de Santiago el preso en la de esta ciudad Manuel María Rodríguez, sentenciado á un año, ocho meses y un día de prisión.

Hállase enferma de cuidado la esposa del acreditado comerciante de esta plaza D. Santiago Fadrique.

Celebraremos muy de veras su restablecimiento.

En la Ruanueva estuvieron á punto de ser atropellados ayer por los caballos de un coche de línea tres labriegos que por allí transitaban.

Gracias á la serenidad de uno de los labriegos, que contuvo á los caballos, no sufrieron aquéllos nada alguno.

Un joven llamado Luis Muíños compró ayer en la Plaza de Abastos dos trozos de carne de cerdo, que según después se comprobó no estaba en condiciones para el consumo.

La vendedora, que se llama Josefá Varela López, se negó á devolver el importe de la carne.

En la Estación de Cambre se suscitó ayer tarde, al paso del tren tranvía ascendente de Betanzos, una discusión bastante viva entre el viajero Manuel Fernández López y un guardia civil del puesto de Sigrás.

Parece que el viajero hubo de desobedecer al guardia, y éste, cargado de razón, dió á Manuel unas cuantas bofetadas, únicos argumentos para dar por terminada la contienda.

La Guardia civil de Corcubión ha dado cuenta al gobernador civil de la captura de José Pérez, alias Neto, de 55 años, y sus hijos Manuel Louzao Diaz y Serafin Pérez Arias, vecinos de San Esteban de Lires, en Coe, que en una reyerta con Ramón Lagosa Garcia, produjeron á éste diferentes lesiones que revisten gravedad, según los médicos.

Los detenidos fueron entregados al juzgado de instrucción de Corcubión, ingresando en cárcel.

En el tren de mensajerías de ayer tarde, fueron enviados para el consumo público de Madrid, 72 buyes procedentes de las ganaderías gallegas.

También de Betanzos, en el mismo tren, se enviaron 100 buyes para los mercados de Barcelona y Madrid.

Antes del descubrimiento del microscopio, el concepto de los tumores era bien distinto del tenido en esta última época de adelantos médicos. Desde que Virchow dijo omnis cellula est cellula, se fundamntó la escuela moderna, admitiéndose que, una célula normal, defectuosa en su nutrición propia, pierde sus condiciones biológicas engendrando la célula enferma. A los vicios de nutrición hay, pues, que atribuir estas desviaciones celulares, que dando lugar á la proliferación ó neoformación de células producen alteraciones en los órganos con su aumento, y constituyen los tumores. El empleo de sustancias farmacológicas usado durante tantos años con escaso éxito para producir su desaparición ó el uso del tratamiento quirúrgico, con buenos resultados, pero con graves peligros para el individuo y prácticas dolorosas, ha venido á ser sustituido por un tratamiento sencillo y sin dolor, de brillantísimos resultados y sin exposición alguna, al ser descubiertas las corrientes eléctricas ondulatorias de gran penetración en los tejidos, y que influenciando las células en su función nutritiva la regularizan y favorecen su eliminación.

Con estas corrientes eléctricas se llega á la curación de los tumores, con resultados sorprendentes en los que se presentan en la matriz y en la cavidad pelviana, haciendo innecesaria toda intervención quirúrgica, ni medicaciones tóxicas é internas.

Estos medios de tratamiento, última palabra de la electro-terapia, se aplican en el Gabinete Electro-terápico de la calle de Juana de Vega, 23, establecido en esta ciudad.

¿Quiéren ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca periscopicos; son de precisión y los únicos reconocidos por los oculistas de Madrid y de París.

DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 24.

Las dentaduras de níquel y aluminio dorado, de las que tiene privilegio de invención, por 20 años, el Sr. Bussaca, en Madrid, han dado un resultado sorprendente, por lo que todo el mundo no usa otra clase, pues no tan sólo son cómodas, higiénicas y económicas, sino también porque para su colocación no hace falta sacar los raigones ni cubrir el paladar. Permanecen inmóviles, se puede con ellas comer muy bien y hablar perfectamente sin que nadie pueda percibirse que el individuo lleva tal pieza protésica. Por esto las recomendamos á nuestros lectores, como también la sección de Odontología que forma parte del Gabinete Electro-terápico de la calle de Juana de Vega, 23, piso 1.º, en donde se construyen dichas dentaduras y además se orifican, amalgaman y empastan dientes y muelas cariadas y se hacen las extracciones sin dolor alguno, curando todas las enfermedades de la boca.

Horas de nueve á doce y de tres á siete.

Hoy sábado, 27 del corriente, de nueve á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde, se venderán en La Perla Coruñesa todos los retales de géneros, sobrantes de la temporada, á precios baratísimos.

Para la venta de dichos retales no se destinarán más horas que las indicadas.

Cada trozo de género tendrá marcado con toda claridad el número de varas que contiene y el precio fijo del trozo en pesetas, siendo, por lo tanto, inútil el regateo. La casa garantiza la medida marcada en cada retal.

Estando comprendidos en los retales casi todos los artículos de la casa, estarán divididos en secciones, por clases, para mayor comodidad del público y facilidad de las operaciones.

De doce á tres el establecimiento estará cerrado.

La mujer que usare con frecuencia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

MADRID 26 (23 h.)

El celebrado hoy bajo la presidencia del señor Sagasta duró tres horas.

Los vinctores

El Sr. Sagasta leyó una exposición que dirigen al Gobierno las Asociaciones de vinctores de la Ribera del Duero, relativa á la crisis por que atraviesa la referida clase.

Pasó á estudio del ministro de Hacienda.

Catastro parcelario

Se acordó crear una junta que estudie y proponga en el plazo más breve que sea posible, los medios más eficaces para formar con precisión el catastro parcelario de España.

Las garantías en Barcelona

A propuesta del Sr. Moret, y en vista de un telegrama del gobernador de Barcelona, se

MISTERIO...

por Hugo Conway

—Decidme dónde y cuándo aparecísteis en mi vida, por qué he soñado con vos.

—Me viste muy amenudo cuando estabas enferma.

—Y ¿por qué cuando volví al sentido me estaba cuidando Priscila?

—Tu tío te habia dejado á mi cuidado; y le ofrecí mirar por tí durante su ausencia.

—¡Y nunca volverá! ¡Está pagando su crimen, el crimen de estar á su lado cuando asesinaba á mi hermano!

Se llevó las manos á los ojos, como para no ver el cuadro terrible.

Quiso arrebatársela á aquellos pensamientos.

—Dime, Paulina, ¿cómo me veías tú en sueños? ¿qué soñabas de mí?

Se estremeció.

que decían: «Voy á saber la verdad: por eso esperé tranquila hasta que volviésteis.

—Y nunca habíais soñado en mí antes? Iba ya oscureciendo.

No sabia si era la sombra de los árboles lo que hacía más oscura su mejilla ó si era el arrebat del rubor, que le anegaba el rostro. Mi corazón saltaba de su cauce.

—No sé... no puedo decir... no me preguntéis... ¡dijo con voz turbada.

Y se dispuso á andar.

—Está oscuro y húmedo. Vámonos.

Era ya mi invariable costumbre pasar junto á ella las primeras horas de la noche, que en gran parte empleábamos tocando y cantando.

Un piano fué lo que primero pidió Paulina cuando lo se sintió ya bien.

Como, creyéndose rica, era natural que pidiese sin escrúpulo lo que deseaba, yo habia advertido á Priscila, al emprender viaje, que satisficiese sus deseos sin reparar en gasto; el piano vino de una ciudad de la cercanía.

Con la razón le habia vuelto su antigua maestría. Su voz era aún más vigorosa y dulce que antes.

Una vez y otra me sentí cerca de ella suspenso y cautivo arrobado en sus notas, como una noche aquella del tremendo grito, cuando nada hubiera podido predecir que su suerte y la mía iban á unirse tan estrechamente.

Quedé, pues, sorprendido cuando, al llegar

acordó disponer que se reúna en aquella capital la Junta de autoridades para que informe respecto a la conveniencia de decretar el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Los embarques

Tratóse después extensamente del asunto relativo a los pasaportes de embarco para Ultramar.

Acordóse que las medidas que al efecto adopten los ministros de la Guerra y Marina, complementen las que fije el de Gobernación, a fin de dar las mayores y posibles facilidades a los emigrantes, y de evitar los escandalosos abusos que han venido realizándose.

Campos militares

El Consejo examinó los planos y datos remitidos por el Instituto Geográfico y Estadístico para ver la posibilidad de establecer zonas y campos militares en grandes terrenos faltos al presente de habitantes, con el objeto de iniciar la repoblación de los mismos, encauzar las aguas, roturar terrenos y preparar la fundación de pueblos, sobre la base de elementos del Ejército.

El impuesto de consumos

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de la información abierta con motivo del proyecto de transformación del impuesto de consumos.

La referida información cuenta con numerosos e interesantes datos aportados por las corporaciones y entidades consultadas.

Acordóse designar a dos altos empleados, uno del Ministerio de Hacienda y otro del de la Gobernación, para que hagan un resumen de la información y de las conclusiones de la misma, a fin de que los Sres. Moret y Rodríguez puedan estudiar aquéllas y someter al Consejo la resolución oportuna.

La industria corcho-taponera

Después se ocupó el Consejo de la difícil situación por que atraviesa la industria corcho-taponera.

Se acordó recomendar a los ministros de Agricultura y Hacienda que practiquen un estudio especial de este asunto para poner remedio a la crisis de la expresada industria.

La cuestión agraria

Tratáronla los ministros con gran amplitud.

Examinóse el resultado de la información realizada por la Comisión de reformas sociales respecto al problema agrario en Andalucía y Extremadura.

Esta información constituye un éxito completo.

El Consejo deliberó extensamente respecto a los remedios que deben emplearse para remediar el mal, resumiéndose aquéllos en los acuerdos siguientes:

1.º Aprovechar la época del invierno, de reposo en las labores del campo, para someter al Parlamento y llevar a la práctica una serie de medidas que produzcan como resultado:

a) Dar a las clases obreras fácil acceso a los Tribunales de Justicia a fin de arreglar por los medios legales las diferencias que surjan.

b) Facilitar el registro de los contratos del trabajo.

c) Procurar a los jornaleros del campo, con especial cuidado, los medios de que puedan llegar a trabajar la tierra por su cuenta, participando en la propiedad, como arrendadores o en usufructos comunales.

2.º Los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación, quedan encargados de preparar los correspondientes proyectos, invitando a tomar parte en ellos a quienes por su reconocida competencia en estos asuntos, puedan aportar datos o ideas que convenga aprovechar.

De Barcelona

Fiestas deslucidas

MADRID 26 (23 h.)

La pertinaz lluvia que cayó hoy en Barcelona ha deslucido los festejos.

Los adornos de los arcos se han estropeado con el agua.

Algunos festivales anunciados para hoy tuvieron que suspenderse.

Motín en una fábrica.—Director y empleados expulsados

MADRID 26 (23 h.)

En una fábrica de estampados de Sans se amotinaron hoy 160 obreros que allí trabajaban.

Seis de ellos, armados de cuchillos, se pusieron a la cabeza de los amotinados, obligando a salir de la fábrica al director, al tenedor de libros y a otros varios empleados.

Dos de éstos resultaron heridos.

Después continuaron trabajando, como si nada hubiese ocurrido.

De Murcia

Mitín suspendido

MADRID 26 (23 h.)

Telegrafían de Murcia que los amigos del Sr. Canalejas han desistido de celebrar el mitín que proyectaban.

Obedece esta determinación a los deseos manifestados por el Sr. Canalejas, quien escribió a sus amigos que su viaje no tenía carácter político.

Banquete popular

MADRID 26 (23 h.)

Prepárase un gran banquete en honor del Sr. Canalejas.

Este banquete revestirá carácter popular.

Se han recibido muchas adhesiones de significadas personas de varios pueblos de la provincia.

El concurso de tiro

MADRID 26 (23 h.)

En el concurso de tiro celebrado en Murcia ganó el campeonato nacional y el premio de Murcia, D. Emilio Cascales, murciano y secretario de la representación del Tiro Nacional en Alicante.

Los empleados de ferrocarriles

MADRID 26 (23 h.)

Organizado por los empleados de ferrocarriles se celebró hoy en Murcia un mitín para protestar contra la explotación de que son víctimas por parte de las empresas.

Asistieron varias comisiones que fueron a aquella capital con este objeto.

Se pronunciaron discursos de tonos muy violentos abogando por la solidaridad de todos los empleados.

Lo del pimentón

MADRID 26 (23 h.)

Los huertanos han desistido de celebrar el mitín en favor del pimiento puro.

Varias noticias

El Congreso agrícola de Valladolid—Banquete de los representantes

MADRID 26 (23 h.)

Los congresistas agrícolas reunidos en Valladolid han celebrado hoy un banquete, en el cual dominó la nota de fraternidad.

Pronunciáronse entusiastas brindis, haciendo votos por que el Congreso agrícola ofrezca soluciones prácticas y sea de provechosos resultados para la agricultura en Castilla.

Entre los representantes que asisten al Congreso reinó mucho entusiasmo.

Librepensadores y católicos

MADRID 26 (23 h.)

En Huelva ha ocurrido un conflicto con motivo del fallecimiento de un librepensador.

La familia de éste dispuso que el entierro fuese católico.

Los librepensadores de aquella ciudad querían que se enterrara civilmente, para que se respetasen las ideas del finado, y oponíanse a que recibiese sepultura católica.

Esto ha dado lugar a un serio conflicto que pudo conjurarse.

Política

Los agentes de Bolsa

MADRID 26 (23 h.)

Hoy visitó al ministro de Agricultura señor Suárez Inclán, una comisión de agentes de Bolsa, quienes le expusieron el disgusto que reina entre sus compañeros por las restricciones que el Sr. Suárez Inclán proyecta para el ejercicio de su profesión.

El ministro les contestó que antes de resolver en definitiva oír a la Junta sindical de los agentes.

El Sr. Maura

MADRID 26 (23 h.)

Hoy ha llegado a Madrid el ex-ministro señor Maura.

El marqués de Pidal

MADRID 26 (23 h.)

Un periodista ha celebrado hoy una entrevista con el marqués de Pidal.

Este personaje ha manifestado que no encuentra clara la situación del Gobierno, y que a su juicio la crisis ministerial ha de ser inopinada y tal vez de resonancia.

El marqués saldrá el próximo domingo para Calasparra (Murcia).

El Gobierno civil de Barcelona

MADRID 26 (23 h.)

Dícese que después del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, se elevará la categoría de aquel Gobierno de provincia, el cual será desempeñado en lo sucesivo por un político de altura.

Catástrofes en dos minas

Mineros desaparecidos

MADRID 26 (23 h.)

Dicen de Mazarrón, provincia de Murcia, que la mina Galia ha sido invadida por densas emanaciones de ácido carbónico.

Faltan treinta obreros que estaban trabajando.

Créese que la mayoría de ellos habrá perecido por asfixia.

Algunos han logrado salvarse saliendo por una mina colindante.

Desprendimiento de tierras.—Obreros sepultados

MADRID 26 (23 h.)

En la mina Oltargan, de Bilbao, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Varios obreros que estaban trabajando en ella quedaron sepultados.

Hicieronse inmediatamente los necesarios trabajos de extracción, y gracias a esto pudieron evitarse mayores desgracias.

Así y todo resultó un obrero muerto y cinco heridos.

Ciclones y terremotos

Inundaciones en Catania

MADRID 26 (23 h.)

Telegramas de Roma comunican que un violento ciclón ha causado grandes inundaciones y considerables destrozos en Catania.

Las pérdidas son considerables, pues una gran extensión de terrenos quedó completamente arrasada.

Terremotos en China

MADRID 26 (23 h.)

En China se han dejado sentir fuertes terremotos que han producido numerosas víctimas.

Han quedado destruidas muchas casas, pereciendo la mayor parte de las personas que las habitaban.

Son incalculables los daños causados.

San Sebastián

Concurso de tiro

MADRID 26 (23 h.)

En el fuerte de San Marcos de San Sebastián se celebró hoy el anunciado concurso de tiro.

Asistió el Rey, el Príncipe de Asturias y todas las autoridades militares.

En el concurso tomaron parte las fuerzas de la guarnición, dividiéndose en dos secciones, una para los oficiales y la otra para los soldados y clases de tropa.

El premio para el concurso de oficiales consiste en una espada y un espadín de honor.

Los primeros premios para la tropa consistían en dos relojes de oro, que ganaron un soldado de artillería y otro del regimiento de Valencia.

Otros dos premios consistentes en relojes de plata los alcanzaron dos soldados del regimiento de Sicilia.

El conde de San Bernardo

MADRID 26 (23 h.)

Ha salido para Bélgica el conde de San Bernardo con objeto de asistir al Congreso agrícola que se celebrará en aquella capital.

Regreso de Tetuán

MADRID 26 (23 h.)

En el expreso del lunes regresará a Madrid el duque de Tetuán.

Crónica negra

Un obrero sepultado

MADRID 26 (23 h.)

En Sevilla ha ocurrido un desplome de tierras en unas obras de alcantarillado que estaba ejecutando.

Quedó sepultado un obrero bajo los escombros.

Aplastado por un árbol

MADRID 26 (23 h.)

Comunican de Vergara que en ocasión de hallarse un obrero llamado Manuel Elcoro, descargando de un carro un tronco de un árbol, se le vino encima aplastándole.

El infeliz murió en el acto.

Su cadáver quedó horriblemente mutilado.

El Banco de España

Reunión del Consejo

MADRID 26 (23 h.)

Hoy celebró el Consejo de Gobierno del Banco de España la anunciada reunión.

La mayoría de los consejeros que se hallaban ausentes vinieron a Madrid con objeto de asistir a la reunión.

Tratóse con mucho detenimiento de la cuestión de los cambios.

Se acordó acudir a la formación de un sindicato para la compra de francos, siempre que los concursantes lo hagan en iguales condiciones todos ellos.

El Banco se ofrecerá a ser cajero.

Tratóse después del establecimiento de Sursurales en varios pueblos, sin llegar a un acuerdo.

El lunes se ultimaré esta cuestión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cambios, BOLSA DE BUENOS AIRES, and PALMA. It lists various financial instruments and their prices for the day of 26th and 27th.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Cosme, Damián y Leocio. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la V. O. T.

Cultos

Hospicio provincial.—La fiesta que anualmente dedican las Hijas de la Caridad a San Vicente de Paul, en la capilla del Hospicio provincial, ha sido trasladada, sólo por este año, para hoy sábado 27.

La misa de comunión en dicho día será a las seis. A las diez la solemne con sermón a cargo del P. Esmolgo, y a las cinco de la tarde comenzará al ejercicio que ha de proceder a la reserva; en el cual habrá plática y se dará después de él, a besar la Reliquia del Santo.

Parroquia de San Jorge.—Adoración nocturna.—Los socios activos del turno Cor María adorarán a Jesús Sacramentado en la iglesia de San Jorge la noche de hoy 27 al 28 del corriente. La intención especial de esta vigilia, de la Santa Misa y de la Sagrada Comunión de los adoradores se aplicará por el alma del socio honorario de la sección adoradora nocturna de la Coruña D. José Pérez Remesal (q. e. p. d.).

Los socios honorarios adorarán al Santísimo Sacramento desde sus casas y enviarán las hojas de intenciones a la Sacristía de la iglesia de San Jorge, donde se reciben también los donativos de cera.

Movimiento de población

Día 26.—Defunciones: María Josefa Lacario Varela, 24 años, (catarro gástrico); Enrique Gayo Sabino, dos años, (meningitis); Floren Muñoz Fernández, 61 años, (neumofía).

Nacimientos: Enrique (de padres desconocidos), Emilia Bergantinos Puga, María Mercedes Cadena, Celestina Encarnación María.

Matrimonios: Eduardo Amado Fernández con Ramona Hernández Celis.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Coreubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 6 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 1/2 mañana y 6 1/2 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Coreubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 10'22 Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7'25; mixto a Sada, 8'25; otro tren tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50 mensajerías, 9'8.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Maíz superior

4-SANCHEZ BREGUA-4 LA CORUÑA

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Academia de Matemáticas

Preparatoria para el ingreso en todas las militares y Escuelas especiales de INGENIEROS y ARQUITECTOS

Director: D. DAVID FERNÁNDEZ DIEGUEZ

PROFESOR DE MATEMÁTICAS EN LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS DE LA CORUÑA

Enseñanza de las asignaturas de Matemáticas del Bachillerato y de Náutica.—Clases de dibujo.

Las enseñanzas de esta Academia comienzan el día 1.º de Octubre.

Para más informes dirigirse al director, Orzán, 4, 3.º, de diez a doce de la mañana.

BANCO DE ESPAÑA

El día 1.º de Octubre dará principio la preparación para las próximas oposiciones de ingreso. Clases especiales de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Correspondencia mercantil y Código de Comercio. Academia de D. José María Cervera, interventor del Banco. Real, 77 4.º.

Viso.—Se ofrece un mecánico con personal competente para el desmontaje de las máquinas del vapor Trier, naufragado en esta costa. En esta imprenta darán razón.

ARRIENDA un terreno amurallado que estuvo dedicado a jardín y tiene su entrada por el rancho número 35 de la calle de la Torre. Informarán en el piso principal de la casa número 6, calle de Sants Domingo.

Academia Politécnica

Director: Don José Rodríguez Rouco

RIEGO DE AGUA, 44

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso de todas las asignaturas del Bachillerato, Carrera de Comercio, Magisterio y demás que se estudian en el Instituto general y técnico.

En 1.º de Octubre comenzarán las clases nocturnas para dependientes de comercio, las especiales de preparación para el Banco de España, y las de Dibujo, Idiomas y Comercio prácticos.

Admítense alumnos para el ingreso en la 2.ª enseñanza.

Al ampliar los estudios, y por el mayor número de alumnos, ha tomado esta Academia un piso más en la misma casa donde se halla establecida.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Los señores tenedores de obligaciones de esta sociedad podrán concurrir a las oficinas de la misma desde el 22 del corriente, de nueve a once de la mañana, y cuatro a seis de la tarde, para verificar el enganche de los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

La Coruña, Septiembre 21 de 1902.

El secretario-contador, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

LMACÉN DE HARINAS Y CEREALES de José Fernández Farina. Carretera de Santa Margarita (frente al cuartel de la Guardia civil). Salvado superior para las traineras a 48 reales el saco.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

RIEGO DE AGUA, 44

Queda definitivamente establecida en la Academia Politécnica la primera enseñanza en todos sus grados, a cargo de un joven y competente profesor.

Compañía de tranvías de la Coruña

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el 30 del corriente mes, para la apertura de zanja y relleno y afirmado de la misma después de sentada la vía.

Los pliegos se presentarán en las oficinas del ingeniero-director, Plaza de Orense, 6, bajo, donde se facilitan las bases o condiciones a que ha de ajustarse la obra.

La Coruña, 25 Septiembre de 1902.

El Gerente JOSÉ AGUDÍN ASPE

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos por todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Colegio Católico

INCORPORADO L I N S T I T U T O

PRÍNCIPE, 4.—CORUÑA

DIRECTOR: DON CAMILO HERRERA NOGUEROL

CANÓNIGO, EX-PROFESOR DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

El 1.º de Octubre comenzarán todas las clases del Bachillerato. Internos, medio pupilos, permanentes y externos. Se facilitan reglamentos.

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass y Comp.ª Limt.ª

SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.

Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

PORTFOLIO GALICIA

Se puso a la venta en toda España el 11.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Precio, 60 cts.

Editores: Viuda de Ferrer é Hijo—Real, 61, La Coruña

EMPRESA ANUNCIADORA

DE LA CORUÑA

Se reciben encargos en la papelería, librería é imprenta de LOMBARDO.

REAL, 6

Perfumería

VINOS SELECTOS DE JEREZ... BODEGAS... MERITO... MARQUÉS DEL MÉRITO... JEREZ DE LA FRONTERA

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, membretes, cartas y sobres comerciales y participaciones de enlace.



WERTHEIM Máquinas para coser perfeccionadas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Citrato de Magnesia efervescente del Dr. Trigo

de 1901. - Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Unica premiada en la Exposición de París de 1900. - Medalla de oro en 1901

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnasias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA... LINEAS DE CUBA Y MÉJICO... ALFONSO XIII... LEON XIII... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... MONTEVIDEO... LINEA DE FILIPINAS... ISLA DE PANAY... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE CANARIAS... MANUEL L. VILLAVERDE... LINEA DE FERNANDO POO... LARACHE... LINEA DE TANGER

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS... TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO... LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Café nervino medicinal... ABONOS QUÍMICO-MINERALES... La Proveedora Agrícola Gallega... Tarjetas de visita desde 1'50... Magnesia aereada antibiliosa

Cataforesis del estómago... Es un hecho ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft... Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores... Línea de vapores Serra

BOMBINES DE RIEGO PARA JARDINES... Se construyen en la herrería de Francisco Pardo.

ALMIDON MARCA EL LEON... PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL TORRES, 4 dupl. - MADRID

GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO... Buena vista Situada en la carretera del Pasaje

ROLES de pesca. Papelería de Lombardero... The Pacific Steam Navigation Company

Solución Benedicto De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREY Y C.ª

Viuda de H. Hervada CORUÑA Casa fundada en 1865

La Alegría Gaditana SAN ANDRÉS NÚMERO 166

Targetas de visita a 1'50 EN ESTA IMPRENTA... Kola granulada Trejo

Norddeutscher Lloyd-Bremen... Servicio de la América del Sur... Servicio a la Isla de Cuba